



Propuesta de Presupuesto: Año fiscal 2007-2008

17 de mayo de 2007

Actualizado al 23 de mayo de 2007

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Introducción	1
Proceso de planeación	1
Plan de Operaciones	2
Aspectos destacables del Plan de Operaciones	3
Cumplimiento de contratos	3
Responsabilidad y transparencia	4
Traducción	4
Automatizar la ejecución de IANA	5
Proceso para los nuevos dominios de nivel superior genéricos (<i>gTLD</i>)	5
Despliegue de Nombres de Dominio Internacionalizados	6
Revisión de las organizaciones	7
Ejecución del marco de responsabilidad con los dominios de nivel superior de código de país (<i>ccTLD</i>)	8
Elaboración del presupuesto para el Plan de Operaciones	8
Elaboración del presupuesto para Operaciones en curso y niveles de actividad crecientes	12
Presupuesto de capital	13
Propuesta de Ingresos	14
Tarifas de los registradores de dominios de nivel superior genéricos	14
Tarifas de transacción de nivel de registro	14
Tarifas por registrador	14
Tarifas de los registros de dominios de nivel superior genéricos (<i>gTLD</i>)	14
Contribuciones de los dominios de nivel superior de códigos de país (<i>ccTLD</i>)	15
Registros regionales de Internet	15
Fuentes alternativas de ingresos	16
Ingresos provenientes de inversiones	16
Fuentes y usos de los ingresos	16
Proyección de ingresos del año fiscal de 2007 a 2008	19
Cronogramas y observaciones para el presupuesto propuesto	23
Observaciones sobre las proyecciones de gastos e ingresos del año fiscal de 2007 a 2008	24
Resumen de los presupuestos de tres años	28

Introducción

Esta propuesta expone el proceso de elaboración del presupuesto para el año fiscal de 2007 a 2008, el plan anual de operaciones que la organización decidió alcanzar y una explicación del modelo de ingresos y el plan de egresos del año entrante. Después de un periodo de consulta pública y de discusión con los diversos estamentos de ICANN (constituencias) y dentro del Comité Financiero de la junta directiva de ICANN, se enmendará el presupuesto y se le enviará a

la junta directiva de ICANN para adoptarlo en la próxima reunión de San Juan, el 29 de junio de 2007.

Proceso de planeación

De acuerdo con el ciclo de planeación de ICANN, durante la primera mitad del año fiscal 2006 a 2007 (de julio a diciembre) se desarrolló un Plan Estratégico. Después de consultar a la comunidad, en diciembre de 2006 se adoptó dicho Plan Estratégico en la reunión de San Pablo. Durante la segunda mitad del año fiscal, ICANN orientó sus actividades de planeación hacia el Plan de Operaciones y el presupuesto anual, es decir a planear cómo se cumplirán los objetivos establecidos en el Plan estratégico trienal.

Plan de Operaciones

Uno de los elementos principales del Plan de Operaciones 2006-2007 es su enfoque basado en proyectos. Uno de los beneficios de este enfoque es que brinda la posibilidad de identificar mejor las tareas, los recursos y los resultados contenidos dentro del plan. También proporciona una probada metodología de gestión para implementarlo. Al desarrollar el Plan de Operaciones de este año fiscal se encontró que el trabajo de ICANN puede describirse de la siguiente manera:

- Las actividades cotidianas del “día a día”. La mayor parte del trabajo de ICANN se incluye en esta categoría que no está relacionada con proyectos. No pueden existir proyectos fuera de las demandas del trabajo que lo componen.
- Proyectos. Se emprenden para mejorar una actividad existente o crear una nueva. Cada proyecto se asocia con una actividad de ICANN de modo que los beneficios del proyecto pueden cuantificarse mediante mejoras en el desempeño.
- Se identificarán menos emprendimientos como “proyectos”. La metodología de gestión de proyectos se aplicará sólo a los proyectos que demanden una mayor cantidad de recursos con el fin de mejorar su eficacia. El plan identifica otras actividades de mejora continua como trabajo ininterrumpido cotidiano.

El Plan de Operaciones 2007-2008 continúa con el enfoque de gestión de proyectos, a la vez que identifica actividades cotidianas que son de interés para la comunidad. Este plan identifica:

Actividades: Elementos de los servicios o resultados específicos provistos por un área funcional. (Ejemplo: solicitud de cambio en la zona raíz de *IANA*).

Norma o indicador de medición: Cuál es la medida de éxito de esa actividad. (Ejemplo: Días para la terminación de una solicitud de cambio.) Debido a la naturaleza del trabajo, esta norma o indicador de medición generalmente es una determinación cualitativa de lo que ICANN intenta medir. Con el tiempo, ICANN continuará identificando medidas cuantitativas de muchas de esas actividades.

Trabajo existente: La identificación de iniciativas específicas que mejoren o se sumen a una actividad. (Ejemplo: formalización en el cumplimiento de los contratos.)

Nuevo trabajo: La identificación de iniciativas que mejoren o se sumen a una actividad en el nuevo año fiscal. (Ejemplo: trabajo de *IANA* para coordinar los reportes acerca de las solicitudes de delegación.)

Proyectos: Trabajo y tareas que ascienden al nivel de proyecto para tratar un área particular de actividades. (Ejemplo: Implementación del consenso acerca de las normas para designar nuevos dominios de nivel superior.)

El plan completo se presenta dos veces, organizado desde dos perspectivas diferentes:

1. La primera presentación del plan está organizada de acuerdo a las áreas funcionales de ICANN. Esta presentación ayuda a comprender cómo se interrelacionan las diversas actividades. Los intereses de cada estamento de ICANN pueden corresponder a una función específica de ICANN.
2. La segunda presentación del plan está organizada por objetivo estratégico, trazado directamente a partir del Plan Estratégico de ICANN. Esta presentación muestra cómo las actividades de ICANN apoyan sus acciones estratégicas.

Este plan se actualizó y revisó en base a las opiniones de la comunidad, recibidas durante el encuentro de ICANN en Lisboa y después de él. A partir de entonces se calculó el costo del plan para elaborar el presupuesto anual de gastos que será remitido para su aprobación durante la reunión de ICANN que se realizará en San Juan. Naturalmente, habrá cierta repetición entre el conjunto de actividades y proyectos del Plan de Operaciones y el presupuesto de ICANN (los proyectos y actividades se enmendarán, quitarán o adaptarán para asegurar que el trabajo brinde un retorno adecuado a la inversión y que cuente con los fondos necesarios).

Este Plan de Operaciones pretende claramente: Describir la totalidad del trabajo de ICANN en términos de "trabajo cotidiano" y proyectos nuevos, comenzar a identificar indicadores de medición y permitir mejores planes y elaboración de presupuestos. Al preparar el Plan de Operaciones 2008-2009 será útil analizar este enfoque para contar con un mejoramiento continuo del proceso de planeación.

Aspectos destacables del Plan de Operaciones

El Plan de Operaciones incluye una descripción de todo el trabajo de ICANN y está publicado (en inglés) en <http://www.icann.org/planning/>. Los comentarios sobre el plan o este presupuesto pueden expresarse en: op-plan-0708@icann.org y verse en <http://forum.icann.org/lists/op-plan-0708/>.

El Plan de Operaciones de ICANN describe los objetivos medibles de trabajo establecidos para el año fiscal. Varios de estos objetivos (o agrupaciones) son de principal importancia para la misión de ICANN y para muchos de sus estamentos.

En anteriores consultas, los grupos estamentarios participantes solicitaron que ICANN asignara prioridad a sus objetivos o se identificara aquéllos de mayor importancia. Con base en la opinión del público recibida durante el pasado año fiscal así como a través de la solicitud de priorización, es oportuno describir a continuación algunos aspectos importantes del plan.

Muchos programas cotidianos y de alta prioridad pasaron a una fase de ejecución en el año fiscal de 2008, como se observará en las siguientes descripciones.

Cumplimiento de contratos

El presupuesto brinda recursos a ICANN para aumentar significativamente los actos de cumplimiento contractual, incluyendo el sistema para auditar el desempeño de registros y registradores en cuanto a que todas las partes cumplan con esos acuerdos. ICANN publicó su programa de cumplimiento (en inglés) en <http://www.icann.org/compliance/>.

El programa de cumplimiento se construye a partir de relaciones constructivas, existentes con las comunidades de registradores y registros. Los elementos del programa incluyen:

- Funciones de auditorías técnicas y no técnicas para analizar, de manera frecuente, las operaciones de registradores y registros, para asegurar el cumplimiento de los contratos y normas correspondientes.
- Mejor rastreo estadístico y análisis de quejas o comentarios efectuados por los usuarios o quienes intentan inscribirse en los registros, teniendo en cuenta registros y registradores específicos.
- Seguimiento rápido ante instancias específicas de conductas de incumplimiento. Trabajar constructivamente con registros y registradores para implementar y terminar planes de acción correctiva.
- Implementación continua de una escalada planeada de actos y períodos de restablecimiento asociado, que incluyan remedios legales y específicos al desempeño, a fin de corregir el daño en curso y asegurar la legitimidad de la función de cumplimiento.
- Con el grupo estamentario de registradores, volver a redactar el Acuerdo de Acreditación de Registradores para definir mejor las formas aceptables de funcionamiento.

Un programa de cumplimiento eficaz protege a los colegas y clientes de la comunidad de Internet, asegurando la coherencia en la conducta en todas las comunidades de registradores y registros.

Responsabilidad y transparencia

La responsabilidad y transparencia son un área en la que ICANN aspira a ser líder mundial. Está elaborándose un conjunto de Principios de operaciones de gestión para la responsabilidad y transparencia. El informe realizado por *One World Trust* indica que ICANN es transparente y responsable pero que puede mejorar. Las conversaciones de la Junta Directiva son más transparentes debido a que sus minutas de reuniones son más completas y oportunas.

Para el próximo año ICANN planea terminar la elaboración de sus principios de operaciones, después de consultar a la comunidad.

ICANN continúa elaborando e implementando un plan de comunicaciones que explique claramente su misión, y comunique las actividades y logros en relación con los objetivos planteados.

- El Departamento de comunicaciones de ICANN incluye un gerente para la participación pública, como se describe en los documentos de planeación de ICANN.
- Hemos realizado grandes mejoras a los sitios web de ICANN y continuamos implementando la difusión y diseminación de herramientas de información como herramientas de sindicación (RSS), blogs y boletines informativos. Un objetivo específico es mejorar la publicación de la correspondencia y la respuesta a ésta en forma de cartas o comentarios, así como las presentaciones públicas de reuniones.

Traducción

La traducción de documentos importantes y actas de reuniones es un aspecto importante de las iniciativas de transparencia y de comunicaciones de ICANN. La inversión en traducción forma parte de muchas o la mayoría de las iniciativas y proyectos incluidos en los planes estratégico y de operaciones.

El presupuesto del año fiscal 2008 requiere gastos de traducción por \$269 000. Si bien este gasto es significativo, las demandas reales de traducción de ICANN superan ese valor. La traducción también se obtiene de manera económica (y con la experiencia técnica) contratando a miembros de la comunidad de ICANN, de la Junta Directiva y del personal, para ayudar en tareas específicas. De esa manera ICANN planea satisfacer las expectativas de la comunidad en cuanto a esta faceta importante de las operaciones y comunicaciones de ICANN.

Antes de la aprobación del presupuesto, ICANN elaborará una norma para las traducciones y la diseminará para que el público la analice. Antes de la finalización del presupuesto, se analizará el presupuesto de traducción para asegurar que pueda sustentar la norma para traducciones.

Automatizar la ejecución de IANA

La autoridad de números asignados de Internet (*IANA*) está en proceso de automatizar muchas de sus funciones administrativas, incluyendo el envío y procesamiento de solicitudes de cambios de zona raíz, solicitudes de protocolo y parámetro, e informes de indicadores de desempeño. Éste es un proceso en curso con varios logros importantes ya alcanzados.

La automatización de los procesos de *IANA* incrementa su productividad y le permite cumplir mejor con los compromisos en cuanto a nivel de servicio que tiene con las partes interesadas. Los beneficios incluyen un procesamiento más eficaz, gestión estandarizada y rutinaria de solicitudes y, a través del análisis de desempeño, la identificación de áreas de mejora y racionalización. Además, al automatizar gran parte de los elementos administrativos de los procesos de *IANA*, los recursos de personal pueden dedicarse a proyectos y procesos más complejos.

IANA reevaluará las necesidades de dotación de personal y adaptará los recursos de personal cuando las actividades administrativas y de procesamiento estén parcial o totalmente automatizadas.

Proceso para los nuevos dominios de nivel superior genéricos (*gTLD*)

El desarrollo de un proceso para definir las normas para la introducción de nuevos dominios de nivel superior genéricos, que son esenciales para fomentar la diversificación y competencia en la provisión de servicios de registro de dominios y, como tal, son críticos para la promoción de los valores centrales de ICANN, está pasando por una nueva fase de ejecución. Las cuestiones que han de tratarse en la implementación de una nueva estrategia de *gTLD* son complejas y requieren de elementos técnicos, económicos, de operaciones, legales, normamiva pública y otros. Muchas partes interesadas de la comunidad mundial de Internet participarán en la implementación de la estrategia, e ICANN está comprometida a facilitar su participación.

El proceso para la introducción de *gTLD* debe ser robusto en su forma, oportuno y predecible en su administración, y escalable para poder aceptar gran cantidad y variedad de posibles solicitudes. La naturaleza global y la complejidad del proyecto tienen efecto directo sobre la puesta en marcha del programa y sus costos subsiguientes. ICANN anticipa una inversión significativa en el proyecto, en su primer año, para crear la oficina del programa de *gTLD*.

Se pretende que los costos del proceso para los nuevos *gTLD* se autofinancien y se compensen con las tarifas de solicitud. Puede anticiparse que los costos de la primera etapa serán significativos debido a que serán gastos de puesta en marcha que ocurren por única vez mientras que las etapas siguientes serán menos costosas. Los costos de puesta en marcha incluyen, aunque no exclusivamente: Reclutamiento de nuevos empleados para dotar de personal a la oficina del programa de *gTLD*, los honorarios por servicios profesionales relacionados con la elaboración de

licitaciones, la creación del modelo de resolución de disputas y objeciones presentadas, la retención de recursos para llevar a cabo análisis técnicos y económico-financieros, y costos de reclutamiento relacionados con la creación de un panel independiente o una serie de paneles que presten servicios de adjudicación para la resolución de disputas y elección ante solicitudes similares.

Un componente significativo de los costos de puesta en marcha es la creación e implementación de una estrategia de comunicaciones, en muchos idiomas diferentes, para anunciar y promover la primera etapa a la comunidad mundial de Internet. ICANN afrontará costos de medios de difusión cuando publique solicitudes una vez concluido el período de recepción de solicitudes. Si ICANN va a promover en Internet una representación geográficamente diversa de proveedores de servicio, primero debe transmitirles información y educarlos acerca del proceso de los *gTLD*.

La información antes mencionada se refiere al componente de implementación del proyecto de los *gTLD* nuevos. Con respecto a la elaboración de la norma, más adelante este mes se publicará un borrador del informe final que facilitará aún más las conversaciones sobre el proceso de elaboración de la norma para *gTLD*, incluyendo las conversaciones con las organizaciones de apoyo y los comités asesores. Este informe contendrá un reporte sobre la implementación preparado por el personal y estará listo para los comentarios y el intercambio de opiniones del público en el encuentro de ICANN que tendrá lugar en junio en San Juan. Los pasos finales en el proceso de elaboración de esta norma incluyen la consideración y aprobación del informe final por parte del Consejo de la Organización de apoyo para Nombres Genéricos (*GNSO*) y posterior consideración y aprobación por parte de la Junta directiva de ICANN.

Despliegue de nombres de dominio internacionalizados

Los nombres de dominio internacionalizados (*IDN*) son nombres de dominio representados por caracteres de idiomas locales. Esos nombres de dominio podrían contener caracteres con signos no diacríticos que son necesarios en muchos idiomas europeos, o caracteres de escrituras no latinas (por ejemplo la árabe o la china). Si bien los nombres de dominio internacionalizados existen en el segundo nivel, bajo dominios de nivel superior establecidos (como .info, .net, .se y .de), el programa de nombres de dominio internacionalizados de ICANN contiene un conjunto de proyectos que apuntan a permitir la introducción de estos nombres en el nivel superior. Esto permitirá que toda la cadena de letras del nombre de dominio use caracteres locales.

Es importante que Internet evolucione de manera que puedan tener acceso aquéllos que no utilizan caracteres ASCII. No obstante, estos esfuerzos por la internacionalización deben lograrse a través de normas que sean abiertas, no patentadas y totalmente compatibles con el modelo punta a punta (*end to end*) ya existente en Internet, así como preservar la exclusividad del nombre a nivel mundial, en un espacio de nombres públicos de resolución universal.

A fin de lograr esta meta, el plan del Programa de nombres de dominio internacionalizados comprende varios proyectos que están pasando a una nueva fase de ejecución.

Ensayos técnicos – La exitosa finalización de un ensayo de laboratorio, desarrollado para determinar la viabilidad de los nombres de nivel superior internacionalizados en el sistema de nombres de dominio, mostró que no existen efectos negativos medibles en la replicación del sistema de nombres de dominio en el entorno de laboratorio. Por eso ICANN avanzará con su plan de trabajar con otras entidades para insertar la versión con etiquetas A de dominios de nivel superior internacionalizados en la zona raíz. El ensayo de laboratorio se replicará en instalaciones en vivo. Asimismo, se pedirá a los usuarios finales que evalúen cómo responden las

aplicaciones de software comúnmente usadas a nombres de dominio con toda la cadena de letras de caracteres locales.

Norma – coordinar y apoyar la elaboración de normas con todos los grupos estamentarios y comités asesores interesados, incluyendo la Organización de apoyo para nombres con código de país (*ccNSO*), el Comité Asesor de Gobiernos (*GAC*) y la Organización de apoyo para nombres genéricos (*GNSO*). Se determinó que es necesaria la coordinación entre estos grupos para asegurar coherencia en la elaboración de la norma de dominios de nivel superior internacionalizados.

Lineamientos – revisión de los lineamientos de nombres de dominio internacionalizados, empleados por los registros de dominios de nivel superior, para introducir nombres internacionalizados en el segundo nivel, bajo los respectivos dominios de nivel superior, a fin de incluir una guía para el uso del nivel superior. Las directrices continuarán evolucionando y, eventualmente darán como resultado una guía de mejor práctica habitual para todos los registros de dominios de nivel superior.

SSAC – inició un estudio de cuestiones de seguridad y estabilidad con respecto al despliegue de dominios de nivel superior internacionalizados. Al apoyar este esfuerzo, ICANN está prestando apoyo con personal para la necesidad urgente de terminar este estudio y contar con sus resultados para todo trabajo que se necesite antes de que los dominios de nivel superior internacionalizados estén listos para su despliegue.

Protocolo de nombres de dominio internacionalizados en aplicaciones (*IDNA*) – el protocolo que inicialmente se elaboró en 2003 actualmente está en revisión. Para apoyar las iniciativas y propuestas presentadas en la Fuerza de Tareas de Ingeniería de Internet (*IETF*), ICANN aportará personal que asista en el trabajo continuo necesario para finalizar la revisión del protocolo.

Los nombres de dominio internacionalizados son sólo una pieza de la internacionalización del sistema de nombres de dominio. Otras áreas que ICANN apoya pero no están dentro del mandato ni la misión incluyen: Contenido local, creación de aplicaciones internacionalizadas, apoyo, extensión al público, coordinación y constitución de asociaciones mundiales, particularmente en áreas donde ICANN ni tiene la experiencia ni el mandato para exigir que se cumpla con las estructuras de implementación de nombres de dominio internacionalizados.

Para lograr estas metas será necesario sumar dos empleados de tiempo completo así como aseoría de expertos.

Revisión de las organizaciones

Como parte del compromiso continuo de ICANN con su evolución y mejora, la Junta Directiva aprobó un programa para la revisión independiente de las estructuras de ICANN, así como de la misma Junta Directiva.

El programa que se acordó en la reunión de ICANN realizada en San Pablo es el siguiente:

- Comité de nominaciones – lanzamiento estimado para diciembre de 2006
- Comité asesor *At-Large* – lanzamiento estimado para febrero de 2007
- Comité asesor para el sistema de servidores raíz del sistema de nombres de dominio (*DNS*) – lanzamiento estimado para julio de 2007
- Junta Directiva - lanzamiento estimado para octubre de 2007
- Comité asesor de seguridad y estabilidad – lanzamiento estimado para enero de 2008

- Organización de apoyo para nombres de código de país (*ccNSO*) – lanzamiento estimado para julio de 2008
- Organización de apoyo para direcciones (*ASO*) – lanzamiento estimado para diciembre de 2008

Los análisis pretenden asegurar un examen independiente del funcionamiento de los elementos principales de ICANN. Como con los primeros dos análisis independientes realizados al Consejo de la GNSO y a la GNSO, estos análisis serán realizados de manera objetiva por evaluadores independientes, con la guía de la Junta Directiva, siguiendo los términos de referencia de cada análisis y con la oportunidad de que el público exponga sus comentarios sobre los resultados de las revisiones.

Como se especifica en la Sección 4 del Artículo IV de los estatutos de ICANN, la “meta del análisis, que ha de realizarse conforme a los criterios y normas que indique la Junta Directiva, será determinar (I) si esa organización tiene un propósito continuo en la estructura de ICANN y, (II) de ser así, si todo cambio aplicado a la estructura o las operaciones es deseable para mejorar su eficacia.” Los resultados de estos análisis deben publicarse para recibir los comentarios del público, y deben ser considerados por la Junta Directiva no después de su segundo encuentro programado y después de haber pasado 30 días de su publicación. Entre las consideraciones de la Junta Directiva se encuentra la capacidad de revisar la estructura u operación del Comité de nominaciones con el voto de dos tercios de todos los miembros.

Ejecución del marco de responsabilidad de *ccTLD*

Desde febrero de 2007 ICANN ha formalizado su relación con algunos administradores de dominios de nivel superior con código de país, ya sea a través de un documento marco de responsabilidad (*accountability framework*) o un intercambio de cartas, reemplazando así los acuerdos de patrocinio. En los primeros doce meses del programa, ICANN formalizó su relación con veinte administradores de *ccTLD*. Esos *ccTLD* con los que ICANN tiene relación representan bastante más del cincuenta por ciento de los suscriptores de *ccTLD* del mundo. Como parte de la continuidad de este ejercicio, ICANN va a:

- Mantener un gerente de proyecto de tiempo parcial y el aporte experto jurídico para prestar asistencia en la ejecución del proyecto.
- Usar la red de enlaces regionales para promover los marcos de responsabilidad con los gerentes de *ccTLD* en sus respectivas regiones
- Emplear la red de enlaces regionales para basarse en los éxitos logrados a la fecha y hacer participar a los administradores de dominios de nivel superior con código de país (*ccTLD*) en discusiones que establezcan los marcos de responsabilidad con esos dominios, con el objetivo de que se represente a un porcentaje considerable de suscriptores de cada región.

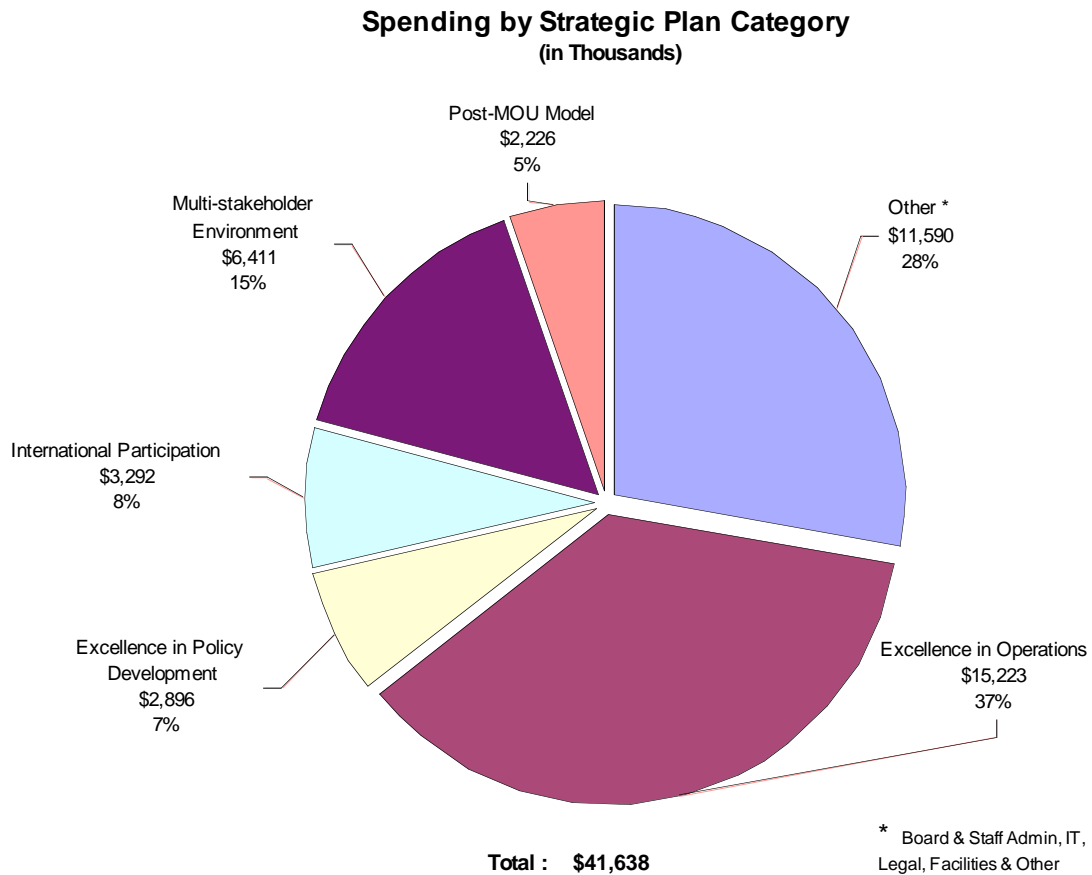
Elaboración del presupuesto para el Plan de Operaciones

El presupuesto de ICANN está directamente ligado a la totalidad del Plan de Operaciones enmendado y puede anticiparse que todas las actividades, trabajos y proyectos nuevos allí enumerados pueden realizarse con esta propuesta de presupuesto.

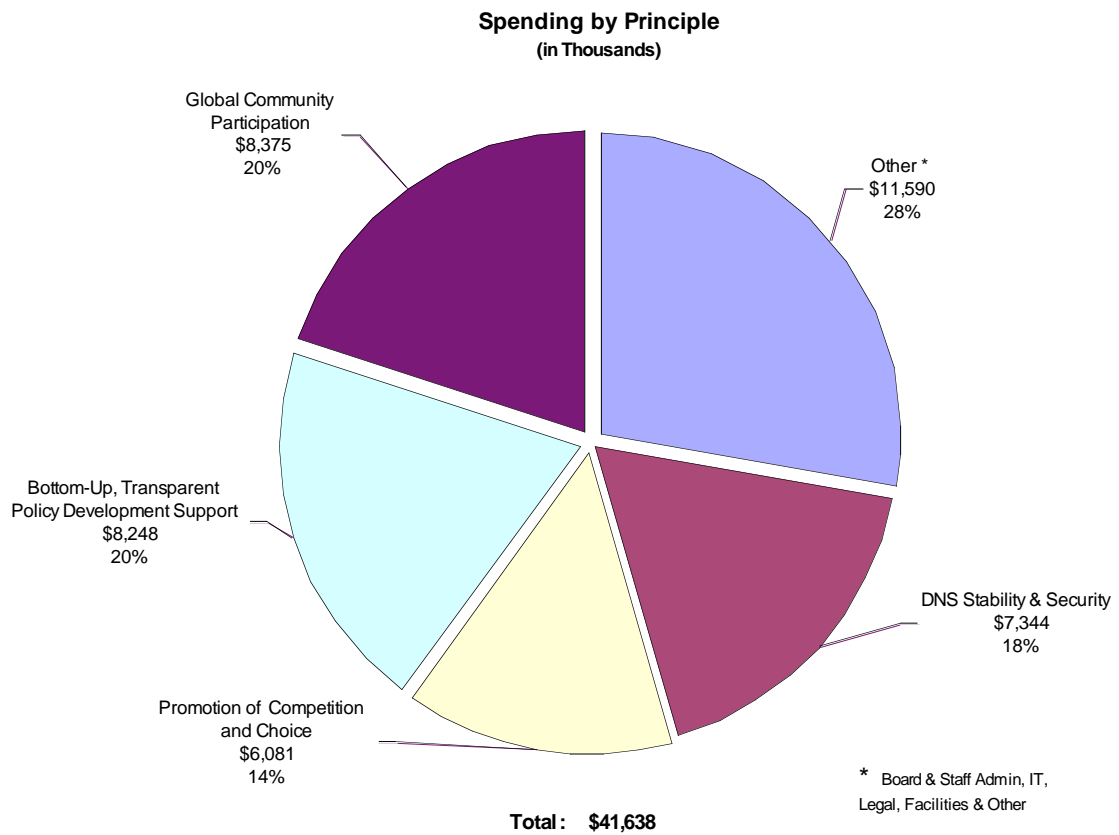
- Ingreso neto de \$46 600 000 (37% por encima del presupuesto de 2006 a 2007).
- Gastos de \$41 600 000 (32% por encima del presupuesto de 2006 a 2007).
- Asignación del presupuesto de capital de \$ 1 600 000

- Contribución a las reservas de \$ 3 400 000

Dado que el Plan de Operaciones capta los objetivos establecidos en el Plan Estratégico de ICANN arriba descrito, todos los gastos pueden categorizarse con los títulos principales del Plan Estratégico. En la siguiente figura, “Otros gastos” representa la administración de la Junta Directiva y el personal, Informática, Asuntos jurídicos, Instalaciones, etc.



De no ser así, todos los gastos pueden asignarse según los objetivos que se indican en la declaración de la misión de ICANN:



Como se describe en el Plan de Operaciones publicado, el presupuesto se creó considerando específicamente a cada una de las áreas de enfoque principal del plan. Se identificaron y señalaron recursos en forma de personal y fondos para servicios externos, viajes, reuniones, costos administrativos (incluso equipos, logística y otras compras) y equipamiento principal.

ICANN Propuesta de Presupuesto

Año Fiscal 2007-08

Original: 17 de mayo de 2003

Modificado por última vez: 23 de mayo de 2007

Página 11 de 28

El crecimiento de gastos por \$6 900 000 observable en el presupuesto se debe a iniciativas de alta prioridad que se mencionan a continuación: Si bien ninguna de estas iniciativas es nueva para ICANN, se programa que en el año fiscal 2008 comiencen una nueva fase de ejecución.

Iniciativa	Gasto*
<i>Lanzamiento de nuevos gTLD</i>	\$1,647K
Becas, alcance y ALAC	\$1,068K
IDN	\$988K
Automatización de IANA	\$735K
Cumplimiento	\$831K
Soporte Legal a Iniciativas	\$708K
Datos de los Registradores	\$536K
Económico/Análisis de Mercado	\$400K
Total	\$6,913K

* Incluye capital según corresponda

Teniendo en cuenta que estos valores no incluyen una asignación indirecta, este incremento de \$6 900 000 explica esencialmente el incremento en el presupuesto del próximo año. Además, se dirigieron otros recursos hacia áreas que tienen beneficio directo a estamentos de ICANN, mejorando la eficacia y reduciendo costos de funciones internas. En particular, en varias funciones auxiliares existen disminuciones absolutas de gastos:

- Operaciones técnicas
- Recursos humanos
- Finanzas
- Gestión de programas

Elaboración del presupuesto para Operaciones en curso y niveles de actividad crecientes

Además de este enfoque a los principales esfuerzos de implementación, ICANN también debe sostener las operaciones en curso. Esos esfuerzos en curso sostienen operaciones habituales como proveer servicios de *IANA* y las funciones de vinculación de registros y registradores. Las operaciones en curso también proporcionan apoyo administrativo al trabajo y la infraestructura de proyectos. Este esfuerzo incluye el alquiler, los servicios públicos, la asistencia técnica y la conectividad.

Ese esfuerzo y los recursos necesarios para sostenerlo continúan creciendo. Por ejemplo, la cantidad de registradores y registros de dominios de nivel superior genéricos continúan aumentando al igual que las actividades de ICANN para brindarles servicios. El actual proceso de elaboración de normas para introducir los nuevos dominios de nivel superior asegurará que las exigencias de ICANN para sostener este segmento del sistema de nombres de dominio continúe creciendo.

Asimismo, ICANN apoya cada vez con más dedicación la elaboración de normas de significativa complejidad. Entre los trabajos normativos que actualmente se sostienen y continúan creciendo se encuentran: El Proceso de elaboración de normas para los nuevos dominios de nivel superior

genéricos (*gTLD PDP*), el proceso normativo para las Condiciones contractuales de los registros, el grupo de trabajo de la organización de apoyo para nombres genéricos (*IDN GNSO*), el trabajo conjunto de elaboración de normas para nombres de dominio internacionalizados entre la Organización de apoyo para nombres de código de país (*ccNSO*) y el Comité asesor gubernamental (*GAC*), el grupo de trabajo para nombres reservados, el grupo de trabajo para la protección de los derechos de propiedad intelectual, el Proceso de elaboración de normas para la base de datos de dominios personales *Whois*, la implementación de la norma de *Whois* en conflictos de leyes nacionales, y la conclusión del asesoramiento para la elaboración de normas concerniente a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (*WIPO*). El grupo de apoyo para la elaboración de normas también está sosteniendo los procesos de revisión organizacional de ICANN antes descritos.

El grupo de enlaces regionales continúa realizando cada vez más actividades de extensión al público de manera económica, donde varios representantes regionales están trabajando a nivel mundial sin incurrir en el gasto de establecer oficinas regionales.

ICANN continuará observando y publicando indicadores de medición sobre sus cargas de trabajo. Esto es particularmente importante ya que ICANN crece en gastos de recursos para asegurar que los gastos se realicen de manera eficaz y económica.

Presupuesto de capital

En el año fiscal 2008 ICANN está adoptando un presupuesto de capital formal (aprobado por el Comité financiero de la Junta Directiva). Ésta es una práctica contable estándar y permite que los estados financieros reflejen mejor los gastos reales a través del tiempo, particularmente cuando existen grandes gastos de capital periódicos.

Como se indica en la siguiente tabla, la mayor parte de estos elementos del capital se relacionan con el mejoramiento de la infraestructura de ICANN. Entre ellos se encuentran inversiones significativas en una red local de almacenamiento y software de respaldo, para mejorar la eficacia y como paso importante hacia el planeamiento para catástrofes. Además, existen fondos para reemplazar un sistema telefónico desbordado. Una mayor expansión de la raíz L y cierta cantidad de muebles y artefactos relacionados con la probable mudanza de las instalaciones de ICANN.

Otros elementos de capital que son de significación se postergaron para el año fiscal 09. Entre éstos se encuentra el reemplazo del sistema financiero que se encuentra al final de su vida útil y un sistema de gestión de documentos.

Ítems de Capital

DNSSEC hardware (IANA)	\$54K
Reubicación del Data Center	\$160K
Red de Respaldo (SAN)/Backup	\$303K
Sistema telefónico Avaya (timed with move)	\$120K
Software de administración de proyectos basado en Web	\$17K
Sistema de Procesamiento de Solicitudes	\$80K

Software de Due Diligence	\$25K
Raíz L	\$650K
Muebles/Mantenimiento (nueva oficina)	\$182K
Total	\$1,591K

Propuesta de Ingresos

La estructura de tarifas de ICANN continuará siendo como la del último año fiscal. Los incrementos en los ingresos totales derivarán principalmente del mayor espacio para nombres de dominio y de las tarifas acumuladas de la negociación del acuerdo .NET.

Tarifas de los *gTLD*

Tarifas de transacción de nivel de registro

En años fiscales anteriores, la tarifa por transacción era \$0.25. ICANN propone la misma tarifa para el año fiscal de 2007 a 2008 pero reconoce que los registradores e ICANN acordaron un descuento de \$0.03 en el año fiscal de 2006 a 2007. El presupuesto detallado a continuación describe el ingreso esperado para ambos niveles de la tarifa por transacción: Si bien ambos niveles de ingreso excedieron los niveles de gastos anticipados, la tarifa de \$0.25 se adapta más a los objetivos de reserva de efectivo que tiene ICANN. Estas proyecciones se basan en los índices de crecimiento y los volúmenes de transacciones recientes. En tres de los últimos cuatro trimestres los volúmenes de transacciones cayeron o permanecieron esencialmente iguales. Como parte del componente anticipado por parte de los registradores en el proceso de aprobación del presupuesto, ICANN podrá ofrecer nuevamente un descuento de \$0.03 centavos. Cada “transacción” se definirá como el incremento en el registro de dominios de un año, causado por un pedido concedido de transferencia o de renovación de adhesión. En coherencia con años anteriores, a los dominios eliminados dentro de los períodos de gracia de “adhesión o auto renovación” no se les cobrará una tarifa de transacción (no obstante, deberán consultarse las restricciones a la exención de tarifas por registrador descritas a continuación).

La tarifa por unidad de transacción continuará cobrándose por cada incremento de un año de toda transacción (por ejemplo la tarifa por una renovación de tres años será de setenta y cinco centavos de dólar estadounidense) y los registradores continuarán teniendo la opción de “diferir” el pago de las tarifas de los años posteriores al primero de cada transacción.

Tarifas por registrador

Las tarifas cobradas a cada registrador también continuarán en los niveles que tienen en su conjunto. Cada registrador habilitado por ICANN continuará pagando una tarifa fija de \$ 4 000 (dólares estadounidenses) más una tarifa variable por cada registrador que totalice \$ 3 800 000 (dólares estadounidenses) dividida entre todos los registradores. La tarifa por registrador se basa en el concepto validado de que ICANN gasta la misma cantidad de esfuerzo en proveer servicios a cualquier registrador, independientemente de su tamaño.

Según sean el tamaño y la actividad del registrador, algunos continuarán teniendo el derecho de “perdón” de dos tercios de la tarifa variable estándar por registrador. El criterio para tener acceso a esa exención parcial es el siguiente: el registrador debe tener menos de 350 000 nombres de dominio de nivel superior genéricos (*gTLD*) a su gestión, el registrador no debe tener

más de 200 intentos de adhesión por cada adhesión exitosa neta en cualquier registro y no debe tener más de cinco por ciento (5%) de nombres añadidos pero eliminados durante el período de gracia en cualquier registro que ofrezca un período de gracia para adhesiones.

De este modo, en el año fiscal de 2006 a 2007, se les otorgó la exención a 136 registradores (que representan el 15% de todos los registradores) entre los 433 que solicitaron exención. Las solicitudes de los 297 restantes se rechazaron.

Tarifas de los *gTLD*

Las tarifas provenientes de registros de dominios de nivel superior genéricos se describen en detalle en el programa de presupuesto y las notas adjuntas al presente. Estas tarifas continúan creciendo en proporción al total de los fondos de ICANN, aunque ICANN sigue explorando nuevas fuentes de financiamiento.

Al cumplir su obligación de generar otras fuentes de ingreso, ICANN propuso la implementación de tarifas de transacción al nivel de registro. Las tarifas de transacción servirán para incrementar los ingresos de ICANN y luego permitir que crezcan los ingresos en proporción al crecimiento del sistema de nombres de dominio.

ICANN firmó acuerdos con registros .NET, .BIZ, .INFO, .NAME, .ORG, .PRO, .ASIA, .CAT, .JOBS, .MOBI, .TEL, .TRAVEL y .TEL.. Estos acuerdos requieren tarifas cobradas por cada transacción. Es importante destacar que el acuerdo de ICANN para la operación del registro .COM contribuye significativamente al presupuesto de ICANN a través de un arreglo de tarifa fija.

Contribuciones de los *ccTLD*

Muchos de los dominios de nivel superior con código de país han expresado tanto su apoyo al modelo de ICANN como la comprensión de los valores que brinda este modelo. También se han manifestado en cuanto a que debe crearse una estructura homogénea de tarifas a través de la cual el dominio de nivel superior con código de país (*ccTLD*) pague su contribución a ICANN. Los mecanismos de dotación de fondos son determinados por los *ccTLD* a través de la Organización de apoyo para nombres con código de país (*ccNSO*). La *ccNSO* recientemente publicó lineamientos recomendando que cuando un gerente de *ccTLD* desee contribuir en el financiamiento de ICANN debe hacerlo a través de un modelo presentado en el informe <http://ccNSO.icann.org/announcements/announcement-09mar07.htm>.

ICANN ha concretado acuerdos en forma de marcos de responsabilidad con veintitrés dominios de nivel superior de códigos de país. Además ICANN tiene acuerdos con otros trece de ellos. La mayoría de esos acuerdos especifican contribuciones que se pagarán a ICANN. En consideración del modelo de contribuciones y de los acuerdos celebrados, ICANN incrementó la expectativa de contribuciones que se reciban en ese período en 20% por encima del actual año fiscal. Se espera que la estructura de contribuciones esté completamente implementada en los próximos meses y que, como resultado, las contribuciones que se reciban de los *ccTLD* crezcan en los próximos años fiscales.

Registros regionales de Internet

Con la celebración del Memorando de acuerdo final (*MoU*) entre la Organización para recursos de numeración (*NRO*) e ICANN se esperaba que los Registros regionales de Internet (*RIR*) liberaran los fondos que estaban en un fideicomiso. Los *RIR* renovaron ese compromiso en el congreso de ICANN de Lisboa.

En el año fiscal de 2004 a 2005, basándose en las conversaciones con la representación de un *RIR*, ICANN incorporó a su presupuesto contribuciones de los *RIR* equivalentes a 10 % del presupuesto del año anterior. Las predicciones en cuanto a contribuciones de \$823 000 representaban un 54% más que el presupuesto del año anterior. En el año fiscal de 2005 a 2006, el de 2006 a 2007 y ahora en el de 2007 a 2008 ICANN pidió el mismo monto.

Finalmente, es importante notar que los *RIR* proveen fondos para los encuentros de la Organización de apoyo para direcciones (*ASO*), aporta personal para esta organización, y viajes y asistencia a las reuniones de ICANN.

Fuentes alternativas de ingresos

De las mejores prácticas de negocio se deriva que ICANN deberá generar fuentes alternativas de fondos a fin de proporcionar una base de ingresos más robusta. Específicamente, estas fuentes deberían incluir los *ccTLD*, los *RIR*, los nuevos *gTLD* y otras partes interesadas.

- ICANN ha comenzado a acelerar la ejecución de marcos de responsabilidad con los *ccTLD*. Un aspecto de esas conversaciones es la manera de asegurar una base más uniforme de financiamiento desde estas partes interesadas.
- Actualmente ICANN está terminando el proceso de elaboración de normas para designar nuevos dominios de nivel superior. La implementación de la norma será uno de los resultados esperados de este presupuesto. Dependiendo del modelo de negocio de cada uno, ICANN concretará un flujo razonable de ingresos de cada dominio de nivel superior, a partir del año fiscal de 2008 a 2009.
- ICANN continúa dialogando con varias partes interesadas que consideran que es necesario que ICANN esté fuerte y vigorosa para que Internet sea estable y, por lo tanto, para que sean estables segmentos muy importantes del negocio que manejan estas partes interesadas. Ellos han indicado que las organizaciones comerciales que se benefician directamente del exitoso funcionamiento de las funciones de ICANN ven la oportunidad de contribuir a un fondo global para la seguridad. Con eso en mente, ICANN está comprometiendo no sólo a estas partes interesadas sino también a otras entidades comerciales que sacan provecho de la estabilidad y el funcionamiento de Internet así como de suscriptores que se benefician con la interoperabilidad de Internet.

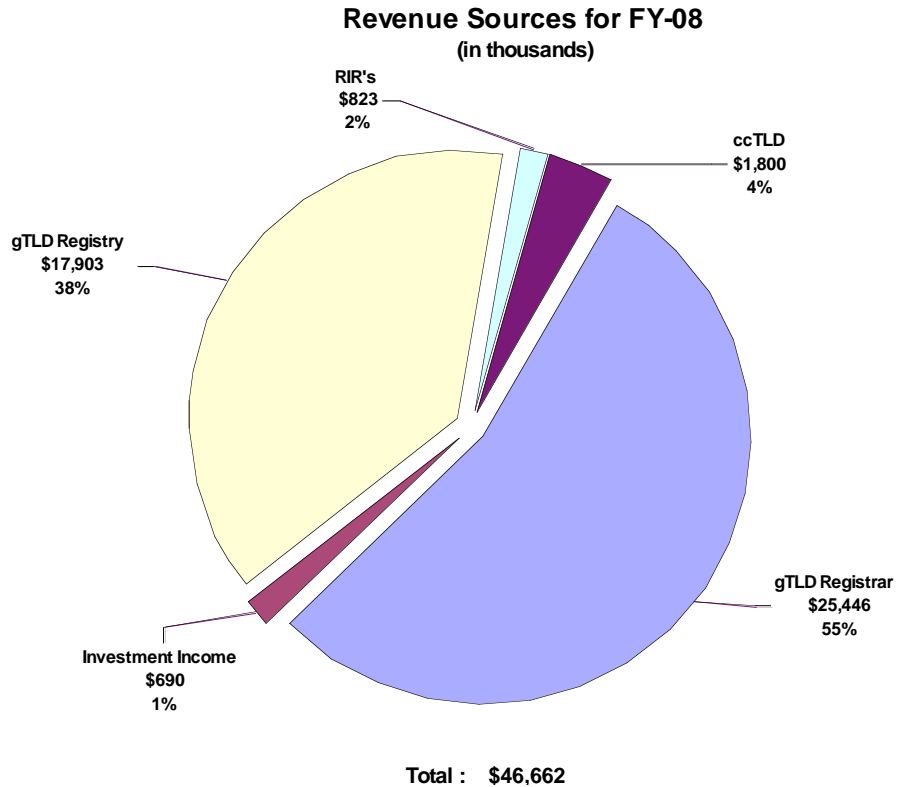
ICANN espera resultados de estas fuentes durante los próximos años fiscales. A medida que los ingresos de nuevas fuentes aumenten, se reducirán las tarifas acumulativas de contribuyentes sustanciales existentes, así como de los registradores.

Ingresos provenientes de inversiones

ICANN espera recibir ingresos por inversiones del fondo de reserva de operaciones recientemente creado.

Fuentes y usos de los ingresos

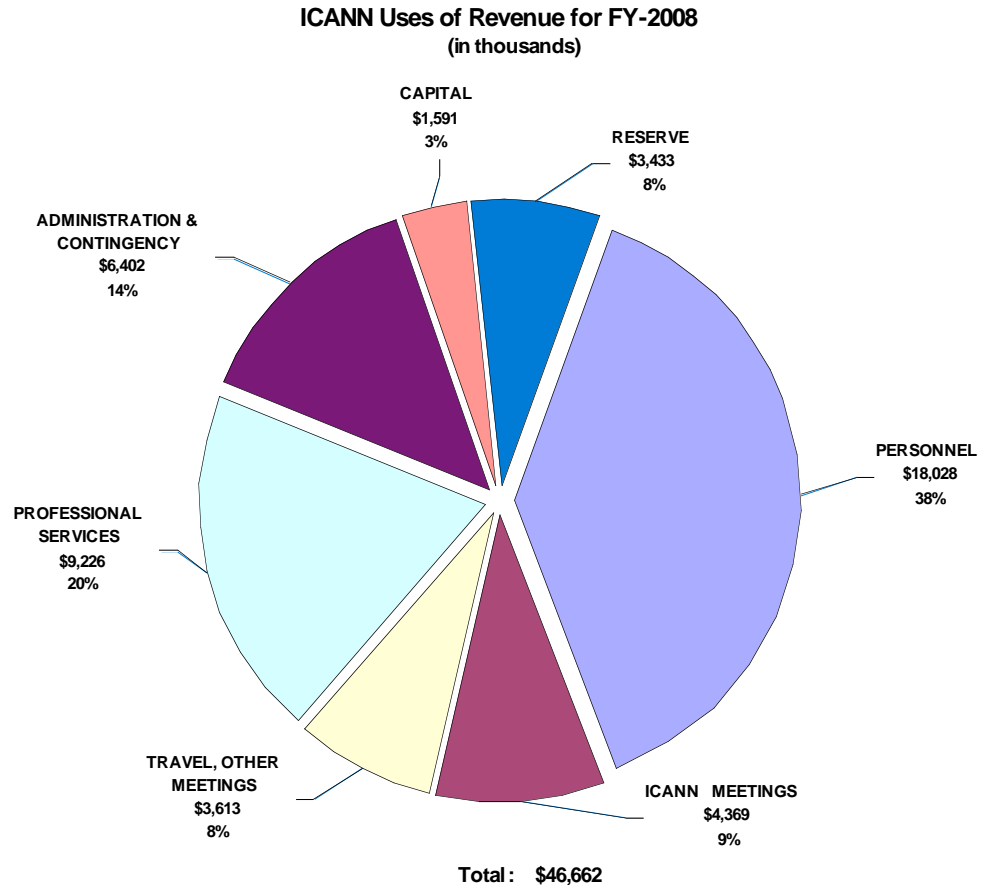
Como se describe más arriba, las fuentes de ingreso de ICANN continúan evolucionando y se busca aumentar la diversificación. Estas fuentes de ingresos del presupuesto se describen con la siguiente figura:



El empleo de esos ingresos incluye:

- Gastos:
- \$39 500 000
- Gastos de capital: \$1 600 000
- Contingencias: \$2 000 000
- Contribución a reservas estratégicas: \$3 400 000

A continuación se describen otros detalles en cuanto al empleo de ingresos con respecto a gastos:



Proyección de ingresos del año fiscal de 2007 a 2008

	Jul-Sep '07	Oct-Dec '07	Jan-Mar '08	Apr-Jun '08	Total FY08	Notes
<i>gTLD Registrar Revenues</i>						
Transaction Based Registrar Fee (\$.25)	\$ 5,132,671	\$ 5,132,671	\$ 5,132,671	\$ 5,132,671	\$20,530,684	(1)
Transaction Fee Discount (\$.03)	(\$615,921)	(\$615,921)	(\$615,921)	(\$615,921)	(\$2,463,684)	(1)
Transaction Based Registrar Fee (net)	\$ 4,516,750	\$4,516,750	\$4,516,750	\$4,516,750	\$18,067,000	(1)
Variable Registrar Support Fee	\$950,000	\$950,000	\$950,000	\$950,000	\$3,800,000	(2)
Registrar Application Fees	\$18,750	\$18,750	\$18,750	\$18,750	\$75,000	(3)
Annual Registrar Accreditation Fees	\$919,322	\$279,322	\$610,169	\$591,187	\$2,400,000	(4)
Deferred Transaction Fees 2004-05	\$0	\$22,500	\$51,800	\$42,000	\$116,300	(5)
Deferred Transaction Fees 2005-06	\$83,000	\$95,000	\$117,000	\$82,000	\$377,000	(6)
Deferred Transaction Fees 2006-07	\$150,000	\$160,000	\$150,000	\$150,000	\$610,000	(7)
Subtotal: Registrar Revenues	\$6,637,822	\$6,042,322	\$6,414,469	\$6,350,687	\$25,445,300	
<i>Registry Revenues</i>						
<i>gTLD Registries</i>						
IP Address Registries	\$4,728,081	\$4,728,081	\$4,738,581	\$4,728,081	\$18,922,824	(8)
	\$205,750	\$205,750	\$205,750	\$205,750	\$823,000	(9)
Subtotal: Registry Revenues	\$4,933,831	\$4,933,831	\$4,944,331	\$4,933,831	\$19,745,824	
<i>ccTLD Registry Revenues</i>						
ccTLD Registry Fees	\$55,000	\$57,000	\$350,000	\$116,000	\$578,000	
ccTLD Voluntary Contributions	\$0	\$0	\$611,000	\$611,000	\$1,222,000	
Subtotal: ccTLD Fees & Contributions	\$55,000	\$57,000	\$961,000	\$727,000	\$1,800,000	(10)
Investment Income	\$250,000	\$250,000	\$250,000	\$250,000	\$1,000,000	
Less Bad Debt or Bad Debt Allowance	(\$328,933)	(\$312,543)	(\$348,983)	(\$339,645)	(\$1,329,354)	(11)
Total Revenues	\$11,547,670	\$10,970,610	\$12,221,617	\$11,921,873	\$46,661,770	

Notas:

- (1) \$0.25 menos por descuento asumido de \$0,03 por transacción; la tarifa permanece como en 2006-07 y asume un crecimiento cauteloso en la cantidad de registros que se realizarán.

(2) Aprobación de registradores de *gTLD* pendientes: presume la misma tarifa que el año anterior

(3) Se basa en treinta solicitudes de acreditación

Se basa en una reducción de aproximadamente 600

(4) registradores

(5) Ingresos por transacciones diferidos para el año fiscal de 2004 a 2005

(6) Ingresos por transacciones diferidos para el año fiscal de 2005 a 2006

(7) Ingresos por transacciones diferidos para el año fiscal de 2006 a 2007

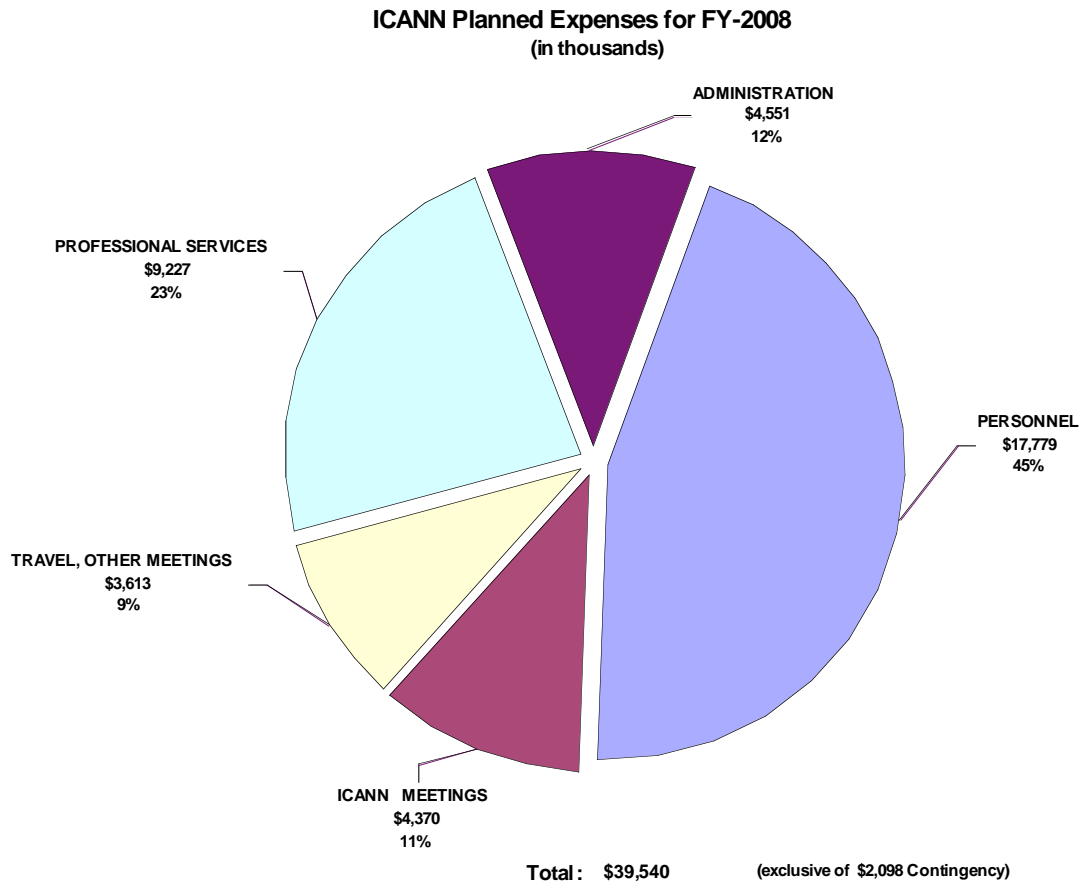
(8) Tarifas proyectadas de cada registro de *gTLD*

Registro de

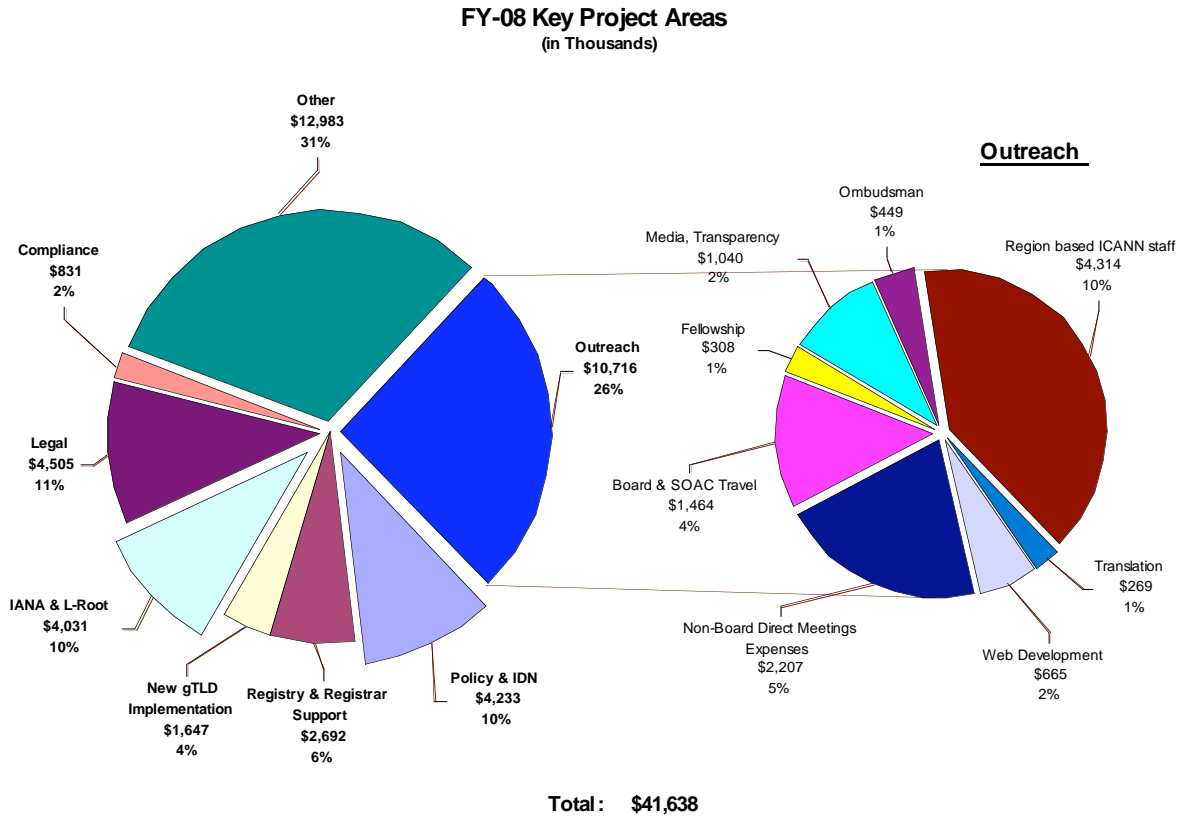
<i>gTLD</i>	Monto	Comentario
.com	\$8,000,000	por cada acuerdo con VeriSign
.net	8,225,148	tarifas por cada acuerdo basadas en transacciones
.org	1,014,176	tarifas basadas en transacciones; conclusión pendiente de negociaciones en curso
.biz	302,510	tarifas por cada acuerdo basadas en transacciones
.info	550,398	tarifas por cada acuerdo basadas en transacciones;
.museum	500	por cada acuerdo existente (un nuevo acuerdo no afectará notablemente el ingreso)
.coop	5,000	por cada acuerdo existente (un nuevo acuerdo no afectará notablemente el ingreso)
.aero	5,000	por cada acuerdo existente (un nuevo acuerdo no afectará notablemente el ingreso)
.name	55,000	por cada acuerdo existente (un nuevo acuerdo no afectará notablemente el ingreso)
.pro	121,900	por cada acuerdo existente
.travel	79,816	acuerdo de <i>sTLD</i> aprobado; tarifas fijas y basadas en transacciones
.jobs	38,544	acuerdo de <i>sTLD</i> aprobado; tarifas fijas y basadas en transacciones
.mobi	450,000	acuerdo de <i>sTLD</i> aprobado; tarifas basadas en transacciones
.cat	24,832	acuerdo de <i>sTLD</i> aprobado; tarifas fijas y basadas en transacciones
.tel	50,000	acuerdo de <i>sTLD</i> aprobado; tarifas basadas en transacciones
Todos los <i>gTLD</i>	\$18,922,824	

- (9) Tarifas de los RIR igual que en presupuesto del año anterior
- (10) Proyectos con (aproximadamente) 20% más de tarifas recibidas de *ccTLD* con plan de tarifas creado por la *ccNSO* pendiente de finalización
- (11) Asignación por incumplimiento de cobros en ciertas áreas

Esa parte del empleo de ingresos que son gastos puede describirse con la siguiente figura:



La siguiente figura brinda más detalles acerca de los gastos:



Cronogramas y observaciones para el presupuesto propuesto

	2006-2007 Approved Budget*	Year-End Total Projection	Difference Projection to Budget	Proposed 2007-2008 Budget	Difference Budget to Budget	Difference Budget to Projection	See Notes in Text
EXPENDITURES							
Staff Full-Time at Year-End	89	86	(3)	107	18	21	(1)
Base Expenditures							
Personnel	\$13,264	\$13,264	0	\$17,797	\$4,533	\$4,533	(2)
Professional and Technical Services	7,404	6,733	(671)	9,203	1,799	2,470	(3)
Board Meetings & Other Travel	6,200	5,639	(561)	7,637	1,437	1,998	(4)
Administrative & Systems	3,256	2,961	(295)	6,333	3,077	3,372	(5)
Capital Expenditures	510	510	0	1,591	1,081	1,081	(6)
Subtotal: Base Expenditures	\$30,634	\$29,107	(\$1,527)	\$42,561	\$11,927	\$13,454	
Other Expenditures							
NomCom	192	192	0	219	27	27	(7)
Ombudsman	339	339	0	449	110	110	(8)
Subtotal: Other Expenditures	\$531	\$531	0	\$668	\$137	\$137	
Total Expenditures	\$31,165	\$29,638	(\$1,527)	\$43,229	\$12,064	\$13,591	
Base Revenues							
gTLD Registrar Revenues							
Transaction Based Registrar Fee (net)	\$14,617	\$17,980	\$3,363	\$18,067	\$ 3,450	\$87	(9)
Variable Registrar Support Fee	3,800	3,800	0	3,800	0	(0)	(10)
Registrar Application Fees	90	285	195	75	(15)	(210)	(11)
Annual Registrar Accreditation Fees	640	3,156	2,516	2,400	1,760	(756)	(12)
Deferred Revenue				1,103	1,103	1,103	
Subtotal: Registrar Revenues	\$19,147	\$25,221	\$6,074	\$25,445	\$6,298	\$224	
Registry Revenues							
gTLD Registries	14,032	15,308	1,276	18,923	4,891	3,615	(13)
IP Address Registries	823	823	0	823	0	0	(14)
Subtotal: Registry Revenues	\$14,855	\$16,131	\$1,276	\$19,746	\$4,891	\$3,615	
ccTLD Registry Revenues							
ccTLD Registry Fees	300	619	319	578	278	(41)	
ccTLD Voluntary Contributions	1,200	881	(319)	1,222	22	341	
Subtotal: ccTLD Contributions	\$1,500	\$1,500	0	\$1,800	\$300	\$300	(15)
Miscellaneous/Investment Income	40	264	224	1,000	960	736	
Less: Bad Debt Allowance	1,560	1,912	352	1,329	(231)	(533)	(16)
Total Revenues	\$33,982	\$41,204	\$7,222	\$46,662	\$12,680	\$5,458	
Contribution to Reserve	\$2,817	\$11,566	\$8,749	\$3,433	\$616	(\$)	

* In April 2007, the Board approved a revised budget for FY 2006-07 which was \$188,000 higher than the amount originally approved in June 2006. Allocations among line items were also made to reflect changes in priorities.

Observaciones sobre las proyecciones de gastos e ingresos del año fiscal 2007-2008

(1) El presupuesto para el año fiscal de 2007 a 2008 incluye a 107 integrantes del personal para el fin el año fiscal. Esto representa un incremento de veintiún puestos por sobre lo presupuestado en el año fiscal anterior. El personal añadido tratará iniciativas de importancia y exigencias de operaciones de “trabajo cotidiano” como se describe a continuación. Además, el personal nuevo cumplirá con las exigencias descritas en el plan de sucesión –una sección primordial del planeamiento para contingencias.

Bajo la estructura organizacional revisada, los nuevos puestos principales de cada área funcional incluyen:

- Desarrollo y Elaboración de normas
 - Se añadirán puestos de Gerente general de normativa y Agente Senior de normativa.
- Alianzas Globales
 - Enlaces regionales: Dos nuevos enlaces regionales que servirán la región Asia/Pacífico.
 - Facilitador de fondos para seguridad: se contratará para funcionar como vínculo con corporaciones y solicitar fondos para sostener la creación de soluciones para la seguridad mundial de Internet.
- Comunicación con las partes interesadas
 - Agente de gestión de conocimiento: Éste no es un puesto que se añada al presupuesto del año anterior sino que se le asigna otra denominación con un enfoque directo a las comunicaciones empresariales y a la participación del público. Esta función también dará apoyo a la Junta Directiva.
 - Agente de gestión de conocimiento: Un agente con dedicación de tiempo parcial para trabajar solamente con la Junta Directiva.
 - Programador de sitios web: (una conversión de personal temporal a personal de tiempo completo) para mejorar el sitio web de ICANN de acuerdo con los objetivos del Plan de operaciones y luego proveer contenido temporalmente oportuno y elocuente y también proporcionar acceso a los grupos de jurisdicciones de la comunidad de ICANN.
- Servicios a los clientes y operaciones
 - Vinculación de registros: Una iniciativa prioritaria de este año es desarrollar el programa de dominios de nivel superior genéricos. El presupuesto, por lo tanto, incluye el reclutamiento de personal esencial para el éxito del programa e incluye: gerente del Programa de nuevos *gTLD*, gerente de procesos de *gTLD* y gerente de procesos para resolución de disputas por *gTLD*.
 - Personal para cumplimiento: A fin de analizar y aumentar el programa de cumplimiento de la organización, incluyendo su sistema para auditar que todas las partes cumplan con tales acuerdos en contratos importantes, ICANN añadirá dos

empleados (cuatro empleados para cumplimiento) para asegurar el cumplimiento en las siguientes áreas:

- Obligaciones de precisión y servicios de la base de datos *Whois*
- Transferencias entre registradores
- Acuerdos con registradores y registros
- Personal de proyectos de nombres de dominio internacionalizados (*IDN*) Dos empleados de tiempo completo sumados a las designaciones de otros departamentos para brindar la experiencia necesaria de tiempo parcial según las necesidades. Los dos puestos de tiempo completo son: Gerente técnico de nombres de dominio internacionalizados y gerente de vinculación con nombres de dominio internacionalizados.
- Vinculación de registradores: A fin de tratar cuestiones de posibles fallas relacionadas con los registradores y el trabajo para proveer criterios claros para añadir nuevos registradores, se contratarán un especialista en prevención y recuperación de fallas de registradores, y un especialista en servicios a los registradores.
- *IANA*: En el presupuesto de 2007 a 2008 se incluye un ingeniero de software dedicado a dar apoyo para las necesidades de *IANA*.
- Asesoramiento: Se agregó un nuevo puesto de abogado para apoyar el trabajo jurídico relacionado con las áreas de iniciativas más importantes y la litigación incrementada.

(2) Este elemento representa los costos asociados a los cambios de personal detallados en la Nota (1). No todos los puestos se llenarán por los doce meses completos. Se llenarán de acuerdo con un modelo de crecimiento planeado para asegurar que se aproveche toda la eficiencia. Nótese que los puestos del personal se consideran de tiempo completo (excepto cuando tiene una nota) aún cuando puedan, a los fines de la economía, llenarse con personal contratado.

(3) Este elemento se incrementó debido a la terciarización de servicios descritos en el Plan de Operaciones. También incluye gastos por litigios. ICANN actualmente es parte de varios juicios. El monto presupuestado para este elemento ha aumentado en relación con el presupuestos del año pasado y los gastos reales. Además, ICANN está contratando los servicios de un panel de análisis independiente, servicios de relaciones públicas limitadas y otros asesores que prestarán servicios si es necesario y si contratar su prestación representa un ahorro real de costos comparado con el gasto de emplear personal.

(4) Este elemento incluye presupuesto para los congresos de ICANN, viajes de la Junta Directiva y viajes del personal. Se espera que las reuniones de ICANN sean más costosas debido a un incremento anticipado en la fracción de fondos de ICANN que reduce la dependencia en fuentes regionales. También se incluyen las reuniones que ICANN patrocina o a los que apoya según se indica en el Plan de Operaciones. ICANN ha incluido una cláusula para proveer asistencia a miembros voluntarios seleccionados de la comunidad de ICANN que de otra manera no podrían asistir a la fuerza de tareas o a otros encuentros de ICANN. Se proveerá asistencia para viajes analizando casos particulares sólo después de evaluar la solicitud de viaje y considerar que tenga un componente de valor agregado para ICANN y la comunidad.

(5) Estos costos se derivan del pronóstico de incluir gastos de mudanza relacionados con la reubicación de las oficinas de ICANN, así como recursos significativos para traducción. Una razón para el significativo incremento de este año es que este elemento ahora incluye la raíz L,

otros costos de apoyo a Tech Ops y una contingencia para toda la compañía de aproximadamente 5%.

(6) Las compras de capital incluyen adquisiciones de equipos por más de \$10 000 cada uno. Éstos incluyen versiones actualizadas de software para la implementación de IANA DNSSEC .ARPA, muebles, accesorios y equipos telefónicos para las nuevas oficinas de ICANN, reubicación de funciones de servidores no raíz a instalaciones externas en cumplimiento con las mejoras para contingencias de ICANN, versiones más elevadas de software para el servidor raíz, respaldo para la red del área de almacenamiento, un sistema de gestión de reclamos y software para gestión de proyectos.

(7) El Comité de nominaciones nuevamente este año tiene la tarea de designar a miembros de la Junta Directiva de ICANN y de los comités asesores. El actual comité se reunirá dos veces cara a cara durante el año fiscal. (es decir que el comité sucesor también se reunirá durante el mismo año fiscal.) Además de estos costos de viaje, el monto presupuestado cubrirá los costos administrativos, por ejemplo de teleconferencias, distribución de documentación, publicidad de candidatos y apoyo administrativo.

(8) El ombudsman de ICANN se designó de acuerdo con los estatutos. El ombudsman presenta informes mensuales a la Junta de ICANN en relación con el trabajo a la fecha. Ese dinero financia los costos directos relacionados con esta oficina. Los costos indirectos son financiados separadamente por ICANN.

(9) El presupuesto de este año se mantiene constante en cuanto a la tarifa de transacción de \$0.25 del último año fiscal y un descuento anticipado de \$ 0.03 por transacción. Las tarifas en base a transacciones son tarifas pagadas a través del registrador por las nuevas inscripciones, renovaciones o transferencias. El presupuesto presume un aumento cauteloso de la cantidad de inscripciones.

(10) El presupuesto de este año mantiene constante desde el último año fiscal la tarifa de \$3 800 000 que ha de prorratearse entre los registradores. Si bien ciertos gastos de ICANN relacionados con el apoyo a los registradores se basan en la cantidad de transacciones (o sea el tamaño del registrador), muchos costos son esencialmente iguales para todos los registradores, independientemente del tamaño (es decir aspectos de un programa de cumplimiento contractual). Por lo tanto, ICANN asignará \$3 800 000 a registradores de manera individual. Dada la actual cantidad de registradores, esa tarifa se estima que es de \$4 300 anuales por registrador. Si la cantidad de registradores decrece, como se pronostica que ocurrirá en algunas áreas, la tarifa aumentará. Si existen por ejemplo 600 registradores de *gTLD* al momento de facturar, la tarifa sería \$1 583 para ese trimestre (\$6 333 anuales). Como se describió anteriormente en este documento, puede eximirse del pago de una parte de la tarifa si se cumplen ciertas condiciones.

(11) ICANN continúa experimentando una cantidad significativa de solicitudes de registradores y tarifas relacionadas. Sin embargo, se anticipa que la cantidad de solicitudes de acreditación se reducirán en el año fiscal de 2007 a 2008. Las aplicaciones de acreditación para el presupuesto de este año se estiman de 30 solicitudes de acreditación.

(12) Las tarifas de acreditación fijadas permanecerán constantes (\$4 000) y para la acreditación a todos los registros. Se anticipa que la cantidad de registradores acreditados se reducirá en el año fiscal de 2007 a 2008.

(13) El ingreso por *gTLD* se describe en detalle en notas de la tabla de ingresos antes presentada. Con una mirada hacia adelante, ICANN está llevando a cabo varias iniciativas para aumentar los ingresos en esta área a largo plazo: designación de nuevos dominios de nivel superior,

despliegue de nombres de dominios internacionalizados, finalización de la etapa de dominios de nivel superior patrocinados

(14) El ingreso de registros por direcciones IP proyectado se mantiene constante con respecto al planeado en el actual año fiscal.

(15) ICANN cree que deberían generarse significativamente más ingresos de los dominios de nivel superior con código de país (*ccTLD*) que lo logrado en el pasado. Este objetivo refleja un aumento en los ingresos del 20% más que en los años anteriores. Otros ingresos se basarán en comunicar con éxito el valor real proporcionado por los servicios de ICANN. ICANN cuenta con personal cuyo propósito central es comunicar y celebrar acuerdos con *ccTLD* a fin de estabilizar las relaciones y los ingresos en toda esa comunidad mundial.

(16) Los "malos deudores" se redujeron por el efecto anticipado de procedimientos de cobranza mejorados en el año fiscal de 2007 a 2008.

Resumen de los presupuestos de tres años

Este resumen compara el ingreso y los gastos reales del año fiscal de 2005 a 2006 con los proyectados en el de 2006 a 2007 y los presupuestados en el de 2007 a 2008.

Three Year Trend Comparison

	Actual		Projected		Budget	
	FY 05-06		FY 06-07		FY 07-08	
	\$\$\$	%	\$\$\$	%	\$\$\$	%
Registrar						
Application Fee	\$780	2.6%	\$285	0.7%	\$75	0.2%
Accreditation Fee	\$1,985	6.6%	\$3,156	7.7%	\$2,400	5.1%
Variable Fee	\$3,789	12.7%	\$3,800	9.2%	\$3,800	8.1%
Transaction Fee	\$16,509	55.4%	\$17,980	43.6%	\$18,067	38.7%
Deferred Trans Fee 04-05					\$116	0.3%
Deferred Trans Fee 05-06					\$377	0.8%
Deferred Trans Fee 06-07					\$610	1.3%
Subtotal	\$23,043	77.3%	\$25,221	61.2%	\$25,445	54.5%
Registry						
Fixed Fee Tiers 1 & 2	\$30	0.1%	\$41	0.1%	\$91	0.2%
Fixed Fee Tier 3	\$820	2.8%	\$10,050	24.4%	\$8,122	17.4%
Transaction Fee	\$6,480	21.7%	\$5,217	12.7%	\$10,690	23.0%
Subtotal	\$7,330	24.6%	\$15,308	37.2%	\$18,902	40.6%
Regional Internet Registries						
Fixed Fee	\$823		\$823		\$823	
Subtotal	\$823	2.8%	\$823	2.0%	\$823	1.8%
ccTLD						
Contributions	\$278	0.9%	\$881	2.1%	\$1,222	2.6%
Agreements	\$255	0.8%	\$619	1.5%	\$578	1.2%
Subtotal	\$533	1.8%	\$1,500	3.6%	\$1,800	3.9%
Investment	\$105	0.4%	\$264	0.6%	\$1,000	2.1%
Total Revenue	\$31,834		\$43,116		\$47,993	
Bad Debt Allowance	-\$2,026	-6.8%	-\$1,912	-4.6%	-\$1,331	-2.9%
Net Total Revenue	\$29,808	100.0%	\$41,204	100.0%	\$46,662	100.0%
EXPENDITURES						
EXPENSES						
Personnel	\$7,533	40.9%	\$13,439	43.2%	\$18,028	41.7%
ICANN Meetings	\$2,163	11.8%	\$3,957	12.7%	\$4,369	10.1%
Travel, Other Meetings	\$1,864	10.1%	\$2,468	7.9%	\$3,613	8.3%
Professional Services	\$4,695	25.5%	\$7,526	24.1%	\$9,226	21.3%
Administration	\$2,105	11.4%	\$3,267	10.5%	\$6,402	14.8%
Total Expenses	\$18,360	99.7%	\$30,655	98.4%	\$41,638	98.2%
CAPITAL	\$53	0.3%	\$510	1.6%	\$1,591	3.8%
Total Expenditures	\$18,413	100.0%	\$31,165	100.0%	\$43,229	100.0%
Personnel Count	52		86		107	